

*

2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0129/23

VISTO:

La intersección de la calle Guillermo Aranda de la ciudad cabecera y la Ruta Nacional N° 3; y

CONSIDERANDO:

Que dicha calle tiene un flujo importante de tránsito de vehículos de gran porte, maquinaria agrícola y demás.

Que metros antes de llegar a la Ruta Nacional N° 3 existe una alcantarilla que no cuenta con el ancho apropiado para ese tipo de tránsito.

Que el ancho de dicha alcantarilla dificulta el ingreso y egreso a la mencionada ruta.

Que en este lugar ya han ocurrido accidentes por el motivo antes mencionado.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo haga gestiones con Vialidad Nacional para el ensanchamiento de la alcantarilla y la construcción de una dársena de giro, ubicada en la calle Guillermo Aranda y la intersección con la Ruta Nacional N° 3.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 27 de julio de 2023.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0033/23